

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016.

Señores:

IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER.

Señores accionistas.

En mi calidad de Comisario de la CIA. IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER. Procedo a presentar mi informe anual del año 2015 de acuerdo a la resolución N 92-1-4-3-0014.

- 1.- La gerencia a cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la junta de Accionistas.
- 2.- Se ha presentado las facilidades al comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 3.- Los libros sociales, documentos y registros contables si presentan movimiento en el 2015.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Art. 321 de la ley de Compañía en todas sus disposiciones.
- 5.- La CIA. IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER cumple con los procedimientos de control de sus actividades.

En consecuencia, de acuerdo a lo expuesto al informe del Comisario del año 2015, previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE



CIRA MARIA PARRAGA MENDOZA
COMISARIO
C.I. 1305506105